

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2016, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA DENOMINADA: “TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO MEDIANTE OSMOSIS INVERSA EN BENEGILES” FINANCIADA CON CARGO AL PLAN DE SEQUIA 2016, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. EXP.Nº SQ012/0061622.**

**Presidente:** D. Aurelio Nicolás Tomás Fernández, Vicepresidente Cuarto de la Excm. Diputación Provincial.

**Vocales:** D. Dolores Herrero Uña, Técnico-Letrada de esta Diputación Provincial.  
Dña. Elena Hernández Santana, Interventora de esta Diputación Provincial.  
Dña. Isabel Blanco Llamas, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos de ésta Diputación.

**Secretario:** Dña. María José Iglesias Estévez, Jefa del Servicio Administrativo del Área de Obras.

Asiste como técnico del Servicio gestor del expediente: Dña. Montserrat Casals Mendoza, Técnico de Medio Ambiente de esta Diputación Provincial

En el Palacio Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Zamora, siendo las diez horas y quince minutos del día 25 de octubre de 2016, el Salón de Plenos de la Excm. Diputación Provincial de Zamora, la mesa de contratación constituida con los asistentes que figuran arriba.

Comienza el acto con la revisión de la documentación justificativa requerida presentada, por la empresa **AQUONA S.A.U**, dentro del plazo concedido, en contestación al requerimiento efectuado por el Presidente de la Mesa de Contratación, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación de la obra denominada: **“TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO MEDIANTE OSMOSIS INVERSA EN BENEGILES”**. EXP. Nº **SQ012/0061622**, financiada con cargo al Plan de Sequía, anualidad 2016.

La Mesa de Contratación comprueba que se ha presentado toda la documentación requerida y somete al Órgano de Contratación la siguiente:

## PROPUESTA DE ACUERDO

Adjudicar, mediante procedimiento de licitación abierto, la contratación de la obra denominada: “**TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO MEDIANTE OSMOSIS INVERSA EN BENEGILES**”, con nº de expediente **SQ012/0061622**, financiada con cargo al Plan Sequía 2016, a la oferta presentada, bajo el número 5 por D. Jesús García del Valle , en nombre y representación de la empresa **AQUONA S.A.U con CIF nº: A66141169**, en el precio que a continuación se detalla, por ser la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>IVA 21%</b>	<b>PROPOSICIÓN TOTAL</b>
100.201,62 Euros	21.042,34 Euros	121.243,96 Euros

El Presidente da por concluida la sesión, siendo las diez horas y veinte minutos del día antes mencionado, de la que se extiende la presente acta que firma conforme el Presidente y de la que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Aurelio N. Tomás Fernández

Fdo.: María José Iglesias Estévez